

DECRETO

Expediente nº: 1868/2026

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Asunto del Expediente: Bolsa de trabajo Técnica/o Especialista Juventud

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

De conformidad con lo dispuesto en la base séptima de las bases de la convocatoria para la formación de una bolsa de trabajo en puesto de Técnica/o Especialista de Juventud/Dinamizador/a Juvenil mediante el sistema de concurso de méritos, en relación con la aprobación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso.

En virtud de lo establecido en el decreto 1413/2023 del 22 de Junio de 2023 de delegación de competencias, resuelvo:

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- APROBAR la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos presentados para tomar parte en el proceso selectivo para la formación de una bolsa de trabajo en puesto de Técnica/o Especialista de Juventud/Dinamizador/a Juvenil mediante el sistema de concurso de méritos, y que es la siguiente:

Aspirantes admitidos:

Apellidos y Nombre	DNI
Álvaro Calapiña Geovanna Gabriela	****077**
Andreu Torres Iván	****819**
García Duarte Eva María	****235**
Gómez Blanes María Amparo	****720**
González Castillo Maria	****810**
Martínez Ganga María José	****942**
Mira Esteban Vanesa	****864**
Monzó Pérez Talia	****377**
Palomares Martínez Pau	****382**
Sanz Navarro Estefanía	****351**

SEGUNDO.- DESIGNAR como miembros del Tribunal calificador, de conformidad con lo dispuesto en la base octava de las bases de la convocatoria, a los siguientes señores:

Titulares:

Presidenta: Dña. María Dolores Sánchez Vila, Jefa de Igualdad y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Monóvar.

Vocales:

- Dña. Lucía Rico Payá, Trabajadora Social del Ayuntamiento de Monóvar.

- D. Pedro José Pérez Álamo, Trabajador Social del Ayuntamiento de Monóvar.

Maria Amparo Masero Diaz (1 de 1)
Concejal de Hacienda
Firma: 15/09/2026
HASH: 9cae49f4f63e83f68a00e07e5c57d03

DECRETO
Número: 2026-2053
Fecha: 15/09/2026

Cód. Validación: 7YAKDNKAST9QTPXLMLZ44W729
Verificación: <https://monovar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



- D. Ferrán Díaz Poveda, Asesor de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Monóvar.

Secretaria: Dña. María Lafuente García, Secretaria Acctal. del Ayuntamiento de Monóvar.

Suplentes:

Presidente: D. Valeriano Caparrós Martín, Oficial de Policía Local del Ayuntamiento de Monóvar.

Vocales:

- Dña. Alicia Antonia Cerdá Romero, Técnica de Archivo y Biblioteca del Ayuntamiento de Monóvar.

- D. Ángel Francisco Marco Villena, Ingeniero Técnico Industrial del Ayuntamiento de Monóvar.

- Dña. Maria Rosario Navarro Ganga, Agente de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Monóvar.

Secretaria: Dña. Leticia Menor Hernández, Técnica de Administración General del Ayuntamiento de Monóvar.

TERCERO.- CONVOCAR a los miembros del tribunal calificador el día 29 de septiembre de 2026, a las 12:00 horas, en el Ayuntamiento de Monóvar, para la realización de la valoración del concurso de méritos.

CUARTO.- PUBLICAR la presente Resolución en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en su página web, a efectos de reclamaciones por parte de los interesados, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

Lo manda y firma la Sra. Concejala Delegada de Personal de lo que yo la Secretaria Acctal., doy fe.

En Monóvar a la fecha de la firma.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO
Número: 2026-2053 Fecha: 15/09/2026

Cód. Validación: 7YAKDNKAST9QTPXLMILZ44W729
Verificación: <https://monovar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

